INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 581 de 01 de agosto de 2019
expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Pereira
Núcleo Educativo N° 7 NIT 816000910-8 DANE 166001000859

Pereira, 21 de Octubre 2024

Señores
SENA
Centro de Comercio y Servicios
Coordinación Académica.

Asunto: Deserción aprendices Técnico en Asesoría Comercial ficha 2909649 grado 10° IE Jorge Eliecer Gaitán.
Amablemente solicitamos la deserción de los aprendices que se relacionan a continuación debido a los siguientes motivos que se exponen:

Tipo y # documento	Nombre completo	# ficha	Motivo
TI 1089385502	VIRGEN BARRERA DYLAN	2909649	Incumplimiento planes de mejoramiento
TI 1089383527	LEON AGUDELO KEVIN DAVID	2909649	Incumplimiento planes de mejoramiento
TI 1076351465	VANEGAS SOLARTE GEIDY MAITE	2909649	Se retira de la IE el otro año

Atentamente,

HERMILSON VALENCIA GONZÁLEZ,
RECTOR
Tel: 3117151962
Correos:
rectorhermilsongaitan@gmail.com
jorgeeliecergaitanpereira@gmail.com
jorgeeliecergaitan@pereira.gov.co